

SOCIOGÉNESIS. REVISTA DIGITAL DE DIVULGACIÓN
CIENTÍFICA

Segunda Época
Año 6, Número 6
Agosto 2023

Sociogénesis

Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortíz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz
Directora de la Facultad de Sociología

Sociogénesis

Revista Digital de Divulgación Científica de la Facultad de Sociología

Dr. Gualberto Díaz González
Director

Mtro. José Carlos López Hernández
Área Directiva

Mtra. Layda Jaqueline Estrada Bautista
Área de Dictaminación

Mtro. Aldo Colorado Carvajal
Área de Comunicación

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz
Lic. Dulce Angélica Márquez Mendoza
Mtro. Jesús Argenis Muñoz López
Mtro. José Manuel Pedroza Cervantes
Área Editorial

Dra. Flor Mercedes Rodríguez Zamora
Universidad Autónoma de México

Dra. Gloria Tirado Villegas
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dra. María Guadalupe Moreno González
Universidad de Guadalajara

Dr. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza
Universidad Nacional Autónoma de México

Mtra. Amanda Ramos García
Universidad Veracruzana Intercultural
Dr. José Alfredo Zavaleta Betancourt
Universidad Veracruzana

Consejo Editorial

Sociogénesis. Revista Digital de Divulgación Científica. Publicación semestral editada por la Facultad de Sociología, Región Xalapa de la Universidad Veracruzana. Francisco Moreno, Esq. Ezequiel Alatríste, C.P. 91026, Colonia Francisco Ferrer Guardia, Xalapa, Veracruz. Correo electrónico: sociogenesis@uv.mx. Editor responsable: Gualberto Díaz González. No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2023-050413532800-30. ISSN: en trámite. Esta revista no cobra a sus autores o autoras por publicar. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor o la autora. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes, siempre y cuando se cite la fuente y no sea con fines de lucro.

La lectura en la era digital

María Isabel Sánchez García*

El uso de internet ha traído muchos cambios en el estilo de vida de los seres humanos. Se ha transformado la forma en la que interactuamos. La era digital trajo diversas ventajas para el mundo literario. La lectura ahora también es digital y esto abre las posibilidades de acceso a ella, sin embargo es necesario también conocer que existe una brecha digital. En este ensayo se pretende hacer una reflexión de este tema y dejar abiertas interrogantes para posibles investigaciones futuras.

Palabras clave

Lectura

Brecha digital

Alfabetización digital

*Socióloga y Especialista en Promoción de la Lectura por la Universidad Veracruzana. Ha sido voluntaria en salas de lectura participando en círculos de lectura con personas en contexto de encierro penitenciario. Ha impartido talleres de lectura en el COBAEV, en la Universidad de Cádiz, España, y en la FILU UV, edición 2022 y 2023. Actualmente dirige el círculo de lectura *Las vindictas* y realiza promoción de la lectura a través de redes sociales. isabelsgar@gmail.com

Abstract

The use of the internet has brought many changes in the lifestyle of human beings. It has transformed the way we interact. The digital era has brought several advantages to the literary world. Reading is now also digital and this opens the possibilities of access to it, however it is also necessary to know that there is a digital divide. This essay intends to give a reflection on this topic and to leave open questions for possible future research.

Keywords: reading, digital divide, digital literacy.

La lectura en la era digital

El ser humano es un lector del mundo. Freire (1986) menciona que la lectura del mundo antecede a la lectura de la palabra. Es decir, que desde nuestro nacimiento somos capaces de leer nuestro entorno. Sin embargo, leer la palabra escrita es un acto complejo que requiere años de preparación. El acto de leer es un proceso de decodificación encaminado a realizar un análisis a profundidad del discurso escrito. Posteriormente el individuo se apropia de él y obtiene un conocimiento que lo ayuda a reconocerse y reconocer su entorno (Freire, 1986; Morales, 2018; Oliveras, y Sanmartí, 2009). Este proceso influye en la creación de identidad. En este sentido Ferrer Mendoza et al. (2021) mencionan que leer es un acto de reflexión que invita a las personas a analizar las experiencias vividas y brindarles significación. Insta a nombrarlas y entablar un diálogo permanente como elemento de cambio.

A diferencia del lenguaje y la gramática, Ramírez Leyva (2009/2016) plantea que leer es una imposición cultural puesto que se condiciona por el contexto y no se da de manera natural. Afirma que la lectura es un proceso cíclico en donde el lector recibe la información del texto, la procesa y la combina con la información previa (lectura del entorno) y enseguida la transforma en conocimiento. Este proceso coincide con lo descrito por Cassany (2006) respecto a la

comprensión lectora; hay que desarrollar un proceso cognitivo a partir de lo leído o de lo que se sabe. Tomar en consideración la diversidad de textos y lo que se quiere obtener de ellos. Es decir, no se leerá de igual forma un instructivo, una orden judicial o un poema porque la lectura cumple diversos propósitos.

La lectura funge como un gimnasio para el cerebro. Fomentar su hábito desarrolla la capacidad de dialogar y expresar las ideas de manera más ordenada (Vallejo, 2020). Bernabeu Mas (2003) destaca que para leer el ser humano debe desarrollar capacidades cognitivas: atención, percepción, memoria, el uso de la razón y el análisis. Chomsky (2004) menciona al lenguaje como una habilidad natural del ser humano. Los niños pequeños sólo necesitan estar expuestos al lenguaje para poder adquirirlo. Las personas nacen con un patrón lingüístico universal al que se adaptan todas las lenguas. En la misma línea la gramática también es una capacidad innata (Roffinelli, 2003).

Dentro de la lectura de la palabra escrita existen dos tipos de lectura: la lectura utilitaria y la lectura por placer. La lectura utilitaria se enfoca en la adquisición de conocimientos y generalmente se realiza en un entorno escolar, de manera obligatoria. En cambio, la lectura por placer se realiza mayoritariamente por el simple disfrute (Jarvio y Ojeda, 2018). Garrido (2014) menciona que leer por placer es realizar un acto de gozo en el cual el lector se adentra en los universos literarios, los explora y experimenta vidas de otros espacios y tiempos. Domingo (2019) menciona que la lectura por placer debe ser mucho más que sólo interpretar el significado mismo de la palabra placer. Sino que esta debe mover, invitar a la introspección, dejar una huella y ser una experiencia que marque, un viaje.

¿Qué es la lectura digital?

La concepción de la lectura hoy es diferente respecto a lo planteado antes de la aparición de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC). Si bien el acto de leer sigue implicando el desarrollo

de destrezas mentales, la era digital y tecnológica han transformado las formas de leer. Rovira Collado (2016) menciona los cambios surgidos en torno al uso de las TIC, estas ofrecen un amplio mapa por el cual se puede navegar, es decir abre el panorama de la lectura. En este sentido han nacido nuevas formas narrativas. Jenkins (2008) la denominó narrativa transmedia. Este tipo de narrativa se caracteriza por estar en constante transformación e interacción con los usuarios. Los cuales además de ser receptores también participan en la creación de contenido. Por ejemplo, el punto de partida es un libro, el cual es adaptado a una película o una serie, a la vez se crea una página web y redes sociales. Los usuarios comienzan la interacción con todo el contenido ofrecido. En respuesta crean un club de fans, interactúan entre sí y algunos llegan a crear *fanfinc* e incluso surgen amistades dentro de la web (Scolari, 2014).

La lectura digital se caracteriza por no ser lineal. Esta lectura se hace en la red; está conectada por hipervínculos en los que el lector tiene el poder de decidir si lee de manera tradicional o si va saltando de texto en texto. Incluso hay vínculos conectados a otros espacios no necesariamente ligados al texto. En algunos casos están relacionados a los gustos e intereses del lector. Otra característica de la lectura digital es la posibilidad de utilizar distintos aparatos tecnológicos (celular, laptop, tablet, lectores digitales, etc.). Es un proceso de cambio de soporte, pero también de transformación y concepción de nuevas formas de lectura. Cordón (2016) menciona que las redes sociales han contribuido al cambio en la forma de leer. Ahora el lector al hacer uso de redes sociales como Twitter, Facebook, Goodreads, Instagram, TikTok, etc., puede interactuar con otros usuarios lectores y crear comunidades en la red. E incluso puede interactuar con el escritor y exponerle sus impresiones de la obra.

La lectura digital supone cambios diversos y estos traen consigo una serie de beneficios para el lector, el escritor y las editoriales. Karsenti (2017) realizó un listado de las ventajas de la lectura digital entre las

que se destacan el desarrollo de procesos cognitivos, afectivos y sociales. También menciona que de este tipo de lectura surgen ventajas económicas, ecológicas y de portabilidad. Estos beneficios son interactivos y brindan acceso inmediato en cualquier punto geográfico; claro, hay que destacar que, en la mayoría de casos, se tiene que contar con acceso a Internet. Entre los aspectos afectivos se menciona que los jóvenes pueden ser mayormente beneficiados por haber nacido y crecido con la tecnología, sin embargo, esto no asegura el buen manejo de ella, es decir, aún teniendo las herramientas si no se saben usar correctamente el resultado puede no ser favorable.

En este sentido, surgen diversos cuestionamientos acerca de la lectura digital puesto que ya es un hecho que está aquí pero ¿es posible que todos tengan el mismo acceso a ella? ¿Cómo hacer para que todas las personas puedan navegar en la red y especialmente puedan acceder a la lectura digital? Se deben considerar diversos aspectos contextuales. Si bien es cierto que la era digital está transformando todos los espacios de la cotidianeidad, es necesario que todas las personas tengan acceso a ella. En países desarrollados la probabilidad de que las personas tengan acceso a Internet es mayor, en cambio en países subdesarrollados como México la probabilidad disminuye. Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (en adelante ENDUTIH, 2021) desde el año 2017 ha habido un incremento de las personas con acceso a internet. Sin embargo, que se tenga dicho acceso no garantiza que el uso esté encaminado hacia la lectura digital, pues la segunda Encuesta Nacional sobre Consumo Digital y Lectura entre jóvenes Mexicanos, realizada en 2019, indica que los jóvenes invierten en promedio 6.1 horas al día en el uso de Internet, el 92 % de los encuestados declaró usar redes sociales, mientras que solo el 36 % dijo usar Internet para leer (IBBY México y Citibanamex, 2019).

La brecha digital es una realidad
La brecha digital se refiere a la falta de acceso al uso

de las TIC de ciertos sectores poblacionales. Norris (2001) plantea diversos tipos de brecha: la brecha social, la brecha global y la brecha democrática. Diversos autores abordan el concepto de brecha digital en tres niveles: el “[...] acceso, uso y apropiación de TIC por individuos y organizaciones (públicas o privadas), que retrasan el aprovechamiento de estas tecnologías” (Gómez et al., 2018, p. 51).

Los criterios que pueden determinar si cierto grupo social está en desventaja ante otros son el análisis de factores económicos, geográficos y la edad. A esto se agrega la desigualdad que hay en el acceso a las nuevas tecnologías puesto que una persona que vive en la periferia se verá mayormente limitada en comparación con una persona que vive en la metrópoli. El ejemplo anterior no trata de decir que siempre sea el caso, pues cada vez más personas pueden acceder a dispositivos tecnológicos. Sin embargo, como se mencionó, el factor económico condiciona este acceso. Entonces suponiendo que una persona tuvo acceso a los dispositivos electrónicos y con ello a las TIC, su posesión y acceso no significa que tenga desarrolladas habilidades en cuanto al manejo y comprensión de estas.

En países desarrollados o de primer mundo el índice de población que sufre de los estragos de la brecha digital es menor. En cambio, en geografías con altos índices de marginación como los países de América Latina, la brecha se hace más grande. Existe un interés de los gobiernos por resolver esta situación, empero se les brinda mayor prioridad a otras problemáticas sociales. Brindar acceso a una vida digna, trabajos y educación de calidad, acceso a servicios de salud, entre otros. Los gobiernos están muchas veces rebasados y se deja de lado este derecho.

La alfabetización digital

¿Cómo brindar alfabetización digital cuando ni siquiera existe educación básica de calidad? Este cuestionamiento es, quizá, difícil de responder.

Para que un país pueda brindar educación de calidad es necesario poner en marcha planes y programas y toda una serie de estrategias en colaboración con instituciones y la sociedad en general. La alfabetización digital es un gran reto para los gobiernos. Una sociedad alfabetizada representa desarrollo económico, lo cual parece ser lo más importante en la era global y capitalista.

Pero volviendo al punto ¿qué es la alfabetización digital? Pues bien, Orozco y García (2017) definen el concepto como la capacidad de saber utilizar la tecnología de manera práctica y con un sentido crítico. Es decir, que las personas alfabetizadas se apropien de este conocimiento, desarrollando herramientas y capacidades cognitivas que faciliten su vida cotidiana. Consiste también en aprender constantemente.

La alfabetización digital en los niños y jóvenes es de suma importancia, pues hay varios elementos que demuestran su alcance. Se destacan “[...] cinco dimensiones para la alfabetización digital: técnica, estética, interactiva, didáctica e ideológica” (Gutiérrez, 2003, citado en Orozco y García, 2017, p. 140). Las dimensiones mencionadas se consideraron a partir de los problemas encontrados en la interacción entre las personas y el sistema. También se tomó en consideración las comunicaciones multimedia y los aprendizajes.

En el caso de la dimensión técnica, se refiere a la facilidad que puede desarrollar una persona en el manejo de programas. En otras palabras, la facilidad con la que pueda nadar en el mar digital. Por otro lado, se habla de la dimensión estética, refiriéndose a la manera en que se percibe una aplicación, es decir, si a una persona le atrae y le gusta, la utilizará. Esto lleva a la dimensión interactiva, asociada a la facilidad de navegar en la red o en alguna aplicación utilizando un dispositivo digital, y a las opciones que se le ofrecen al usuario y como responda el programa o la aplicación.

La dimensión didáctica se enfoca en la capacidad de

las aplicaciones o programas que generan aprendizaje. Un ejemplo relacionado con la lectura es el uso de aplicaciones como Kindle, o aquellas para aprender idiomas. La dimensión ideológica hace referencia a todas las actividades que se realizan utilizando la tecnología y a los valores que se transmiten con su uso (Orozco y García, 2017).

Teniendo claro el concepto de alfabetización digital se obtiene mayor conocimiento acerca de la importancia que tiene. Es necesario que la población cuente con estas herramientas que podrían coadyuvar a mejorar la calidad educativa y, a largo plazo, la calidad de vida.

¿Es la lectura un derecho?

Existen diversas investigaciones que abundan en la importancia de la lectura, sin embargo, no es posible hacer a cada individuo lectores asiduos. Los contrastes económicos y sociales marcan las diferencias del acceso a la educación y a la cultura. Diversos autores defienden la lectura como un derecho universal, por ejemplo, Garrido (2014) sugiere el acceso a la lectura como un derecho humano universal.

Como ya se ha mencionado, hay países en los que la población ya cuenta con acceso a internet y por lo tanto existe mayor probabilidad de acceso a la lectura digital. Sin embargo, en los países con menor desarrollo esto aún no es posible. Lo que puede llegar a ser contradictorio, como enfatiza Domingo (2013): Es la paradoja que existe al promulgar el acceso a Internet como un derecho humano y dejar de lado a la lectura y la escritura, siendo que la primera depende de la segunda.

En América Latina países como Argentina y Uruguay han desarrollado políticas públicas destinadas a la lectura. Por ejemplo, el Plan Nacional de Lectura en Uruguay, con el lema leer: un derecho, menciona que:

Leer es un derecho de todas y todos los ciudadanos de un país. La lectura ayuda a formar una identidad propia, permite acceder a una mejor educación y, por tanto, posibilita a crecer en libertad. Es fundamental leer y escribir para llegar a ser un ciudadano informado, reflexivo y crítico, un ciudadano capaz de aportar ideas para la construcción de una sociedad mejor y más democrática. (Ministerio de Desarrollo Social, 2012, p. 5)

En Argentina se relanzó en 2019 el Plan Nacional de Lectura, que se apega al derecho a la lectura establecido en 2009 y se enfoca en la difusión de libros físicos y virtuales, enfatizando el lema leer abre mundos. En este sentido, Freire (1987) menciona que el acto de leer no sólo se queda en la interpretación de las palabras. Este proceso de decodificación lleva a generar un análisis a profundidad con el fin de apropiarse del discurso escrito y obtener conocimiento. Para Freire es un proceso importante, ya que en su teoría del oprimido expone que el ser humano no debe sólo repetir y memorizar los textos que se le ofrezcan.

Este debe ir construyendo su conocimiento con el fin de reconocerse e ir formando la identidad propia. Saber cuál es su contexto y qué puede realizar para cambiarlo. Por ello, no se puede concebir la lectura de las palabras sin la lectura del mundo. Shaver (2015) menciona que el derecho a leer no es algo nuevo, está implícito en otros derechos como la educación, la información, la ciencia, la cultura, los derechos culturales de las minorías y la libertad de expresión. Lo define como un derecho interseccional.

Describe tres dimensiones del derecho de leer: adecuación, accesibilidad y aceptabilidad. Menciona que al reconocer el derecho a leer como un derecho humano debe haber consecuencias notables. El Estado debe adoptar políticas públicas que desarrollen programas para el libre acceso a materiales de lectura, es decir, desarrollar una democratización de la lectura al hacer cambios a las leyes del derecho de autor, con tendencia a disminuir la desigualdad.

El sector privado también tendría que apegarse y cumplir con los derechos humanos, bajar los costos de los libros para ampliar el acceso a toda la población.

El caso mexicano

La diversidad social en México puede llegar a ser extrema. Existe población con falta de acceso a los servicios básicos y el panorama parece ser desalentador. Esto se agudizó con la llegada de la COVID-19, pues las brechas de desigualdad se enfatizaron mucho más. En el caso educativo al cerrar las escuelas los maestros se tuvieron que trasladar a la educación virtual y adaptarse a las nuevas formas de enseñanza. Sin embargo, la falta de alfabetización digital se hizo notoria. Salía a relucir una “[...] capa de vulnerabilidad en cascada” (Luna, 2019, p. 92).

Este contexto pone en riesgo el acceso a derechos universales como la educación y el acceso a internet. Durante el periodo de encierro estos derechos se vieron vulnerados. Esta situación se tornó alarmante, pues una vez que se vulneran derechos universales, podría devenir la vulneración de derechos elementales como el acceso a la salud, la vivienda y el trabajo (Villela y Contreras, 2021). Si bien es cierto que el panorama pandémico se tornó desalentador en muchos sentidos, es importante señalar que los problemas en torno al libre acceso a internet y la alfabetización digital ya estaban presentes. Por obvias razones se agudizaron estas problemáticas.

Un sector de la población históricamente violentado y vulnerado son los pueblos originarios. Soto-Hernández, Valencia-López, y Rentería-Gaeta, (2020) mencionan que cuando “[...] la población que es excluida de recibir alfabetización y, particularmente alfabetización digital, claramente multiplicará sus condiciones de rezago económico y social” (p. 89). En México existe el programa Internet para todos que dirige la CFE TÈIT una empresa subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad. Este programa

busca eliminar la inaccesibilidad digital que tienen 20 millones de mexicanos. Su principal objetivo es “[...] prestar y proveer servicios de telecomunicaciones, sin fines de lucro, para garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet” (CFE, s.f., párr. 1).

Pretenden que sea el año 2024 donde se alcance a romper esta brecha. Este es un programa muy ambicioso, sin embargo, aun si se logra cumplir el objetivo principal es brindar educación digital para que las personas puedan aprovechar al máximo estas herramientas digitales. En México existen diversos programas que se han adaptado a la virtualidad, no obstante, es todo un reto fomentar la lectura en un país en el que a veces las personas no tienen comida. Sin embargo, la idea de que la lectura transforma la vida es muy esperanzadora. Existen programas como Salas de Lectura, coordinadas por el Fondo de Cultura Económica y las diversas instituciones de cultura de los estados. Estos programas capacitan a voluntarios que se encargaran de gestionar espacios (que pueden ser hogares, una oficina, un consultorio, una tienda, etc.) de lectura dentro de la comunidad. El principal motivo es fomentar la lectura de literatura por placer. Durante la pandemia estos espacios se tuvieron que adaptar a la virtualidad. Los promotores renovaron sus estrategias de fomento a la lectura, utilizaron Facebook, Instagram y WhatsApp para interactuar con los participantes, compartir actividades y reseñas de libros.

Este trabajo refleja la importancia del uso de las TIC y también de la posibilidad de adaptación y creación de diversas estrategias para el fomento a la lectura. El trabajo que realizan los promotores de lectura es maravilloso, arduo e inspirador. Se realiza un gran esfuerzo por actualizar los contenidos y llevarlos a la virtualidad. La pandemia de la COVID-19 trajo sombras pero al final siempre existe un destello de luz.

Se mencionó el caso mexicano porque es la realidad inmediata de la autora. Sin embargo, se podrían

mencionar países en condiciones socioeconómicas diferentes a las de México que aún en su diversidad sociocultural comparten problemáticas similares.

Hacia un nuevo horizonte de lectura digital

A lo largo de estas líneas se ha hecho énfasis en la importancia de la lectura digital. También se han planteado diversos cuestionamientos que hacen referencia en cómo lograr democratizar el uso de las TIC en los países de menor desarrollo y particularmente en el caso mexicano. Si bien es cierto que se vive en la era digital, el acceso a Internet aun parece lejano para ciertos sectores de la población. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Socioeconómico (OCDE, 2011), resalta la importancia de la lectura. Relaciona el alto índice de lectura de un país con un mayor desarrollo económico y social. Por ello si se abona a la formación de lectores, la realidad social inmediata podría experimentar un efecto dominó relacionado a su mejoría en algunos años. En definitiva la lectura no es la solución a todos los problemas sociales, sin embargo, leer abre las posibilidades de vivir de manera diferente.

Dentro del campo de la Sociología es necesario investigar la democratización de la lectura. Analizar, examinar y medir las relaciones que se tienen con lo escrito. Para ello es necesario tomar en cuenta los diversos contextos sociales (Lahire, 2004). También al investigar la práctica lectora es necesario aplicar cierto grado de objetividad y tomar en cuenta el papel de cada individuo dentro de la comunidad. En México existen pocas investigaciones respecto a este tema, por ello resalto la importancia de investigarlo.

¿Cómo se podría contribuir a que las personas tengan mayor acceso a la lectura?

Para resolver esta pregunta, es necesario en primer lugar, que quien busque promover la lectura sea un lector. Porque si algo está muy claro, es que

si se tiene amor por la palabra escrita es mucho más fácil compartir este gusto. La respuesta a esta pregunta puede parecer sesgada debido a mi formación académica y amor por los libros. Sin embargo, resalto que esta pregunta no se puede resolver en un ensayo tan breve por ello se dejan las ideas y algunas interrogantes que se espera puedan ser resueltas más tarde o quizá más pronto.

Referencias bibliográficas

Bernabeu Mas, J. R. (2003). La lectura: ¿compleja actividad de conocimiento? *Interlingüística*, 14, 151-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=918588>

Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.

Chomsky, N. (2004). *Estructuras sintácticas* (C. P. Otero, Trad.). Siglo XXI editores. (Obra original publicada en 1957)

Cordón, J. A. (2016). La lectura en el entorno digital: nuevas materialidades y prácticas discursivas. *Revista chilena de literatura*, (94), 15-38. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952016000300002>

Cordón García, J. A. (2018). Libros electrónicos y lectura digital: los escenarios del cambio. *Palabra Clave (La Plata)*, 7(2), e044. <https://doi.org/10.24215/18539912e044>

Domingo Argüelles, J. (2013). *¿Es la lectura un derecho? 45 respuestas a una pregunta que muy pocos se formulan*. Ediciones del ermitaño.

Domingo Argüelles, J. (2019). El placer de la lectura más allá del entretenimiento y de la literatura. En E. M. Ramírez Leyva (Coord.), *De la lectura académica a la lectura estética* pp. 169-179. UNAM Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/L217

Ferrer Mendoza, Y., Monsalvo Lugo, J. M., Acosta Orozco, C. J., y Peñaranda Osorio, E. L. (2021). Paulo Freire: El acto de leer como proceso descolonizador. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 60-71. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4758398>

Freire, P. (1986). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo XXI Editores.

Garrido, F. (2014). *El buen lector se hace, no nace. Reflexiones sobre la lectura y la escritura*. Paidós.

Gómez Navarro, D. A., Alvarado López, R. A., Martínez Domínguez, M., y Díaz de León Castañeda, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entre ciencias. Diálogos en la sociedad del conocimiento*, 6(16), 49-64. <http://dx.doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.62611>

Gutiérrez, A. (2003). *Alfabetización digital: algo más que ratones y teclas*. Editorial Gedisa.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2021/#Informacion_general

International Board on Books for Young People (IBBY) México y Grupo Financiero Citibanamex. (2019, diciembre). *Segunda encuesta nacional sobre consumo digital y lectura entre jóvenes mexicanos*. <https://www.ibbymexico.org.mx/wp-content/uploads/2019/12/>

present-definitiva-Ejecutivo-LECTURA1901.pdf

Jarvio Fernández, A. O., y Ojeda Ramírez, M. M. (2018). La lectura no utilitaria en la universidad en la era digital. Un análisis multivariante que ubica el texto impreso en la lectura de literatura. *Palabra Clave (La Plata)*, 7(2), Artículo e051. <https://doi.org/10.24215/18539912e051>

Jenkis, H. (2006). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación* (P. Hermida Lazcano, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2006)

Karsenti, M. A. (2017). *25 avantages du livre numérique. Université de Montreal*. <https://fondationlitterairefleurdelys.wordpress.com/2015/01/29/25-principaux-avantages-du-livre-numeri-que-par-thierry-karsenti-m-a-m-ed-ph-d/>

Lahire, B. (2004). *Sociología de la lectura* (H. H. García, Trad.). Gedisa.

Luna, F. (2019). Identifying and Evaluating Layers of Vulnerability - a Way Forward. *Developing World Bioethics*, 19(2), 86-95. <https://doi.org/10.1111/dewb.12206>

Ministerio de Desarrollo Social. (2012). *Plan Nacional de Lectura*. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/plan-nacional-lectura-2012>

Morales, J. (2018). Aportes de Paulo Freire a la investigación y a la lectura crítica. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 7(2), 175-192. <https://doi.org/10.15366/riejs2018.7.2.010>

Norris, P. (2001). *Digital Divide, Civic Engagement, Information Poverty and the Internet Worldwide*. Cambridge University Press.

Oliveras, B., y Sanmartí, N. (2009). La lectura como medio para desarrollar el pensamiento crítico. *Educación química*, 20(1), 233-245. <http://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v20s1/v20s1a5.pdf>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2006). *La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos. La evaluación de la lectura, las matemáticas y las ciencias en el Proyecto Pisa 2000. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. <https://www.oecd.org/education/school/>

Orozco Santa María, A. M., y García Ramírez, T. G. (2017). Desarrollo De Habilidades Cognitivas Para La Alfabetización Digital. *Revista de La Alta Tecnología y Sociedad*, 9(4), 138-45. <https://search-ebSCOhost-com.ezproxy.uv.mx/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid,cookie&db=asn&AN=123819734&lang=es&site=ehost-live>

Ramírez Leyva, E. M. (2009). ¿Qué es leer? ¿Qué es la lectura? *Investigación Bibliotecológica*, 23(47), 161-188. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v23n47/v23n47a7.pdf>

Ramírez Leyva, E. M. (2016). De la promoción de la lectura por placer a la formación integral de lectores. *Investigación Bibliotecológica*, 30(69), 95-120. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.04.014>

Roffinelli, G. (2003). *Noam Chomsky y el control del pensamiento*. Campo de ideas.

Rovira Collado, J. (2016). Del blog de LIJ 2.0 al booktuber en la promoción del hábito lector. *Revista de Estudios Socioeducativos*, (4), 37-51. <http://hdl.handle.net/10045/101808>

Scolari, A. C. (2014). Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital. *Anuario AC/E de cultura digital*, 1, 71-81. <https://acortar.link/CUjyys>

Shaver, L. B. (2015). The Right to Read. *Revista Columbia de Derecho Transnacional*, 54(1), 1-58. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2467635>

Soto-Hernández, D., Valencia-López, O. D., y Rentería-Gaeta, R. (2020). Alfabetización y brecha digital entre los pueblos originarios de México, 1990-2015. Efectos socioeconómicos. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 12(23), 85-108. <https://doi.org/10.22430/21457778.1720>

Vallejo Moreu, I. (2020). *Manifiesto por la lectura*. Siruela.

Villela Cortés, F., y Contreras Islas, D. S. (2021). La brecha digital como una nueva capa de vulnerabilidad que afecta el acceso a la educación en México. *Academia y Virtualidad*, 14(1), 169-187. <https://doi.org/10.18359/ravi.5395>